



Cinco directores generales de la UARIV en menos de cuatro años: La inclusión social y reconciliación no se construyen con improvisación

**SIESSOCIAL exige mayor cuidado con el sector de inclusión social y
reconciliación**

Bogotá D.C., 28 de enero de 2026.

SIESSOCIAL expresa su profunda preocupación frente a la reciente decisión del Gobierno Nacional de declarar insubsistente al director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, situación que vuelve a evidenciar la inestabilidad institucional y la falta de una dirección sólida, técnica y comprometida con la política pública de víctimas.

Respaldamos las alertas realizadas por SINTRAUARIV sobre afectaciones a la continuidad operativa, la estabilidad laboral y la calidad del servicio, derivadas de decisiones administrativas sin criterios técnicos verificables, así como por la salida acelerada de personal con experiencia institucional y la sobrecarga laboral del personal de planta.

Coincidimos con el llamado de la Defensoría del Pueblo para que el Gobierno Nacional nombre de manera inmediata un(a) director(a) idóneo(a), con experiencia en derechos humanos y en el sector social, que garantice estabilidad, continuidad y transparencia en la gestión.

Desde SIESSOCIAL advertimos que la improvisación en la dirección pone en riesgo la ejecución de la política pública de víctimas, debilita la misión institucional y afecta directamente tanto a la población víctima como a las y los servidores públicos.

Exigimos al Gobierno Nacional decisiones responsables y un liderazgo técnico que fortalezca la paz y la justicia social.

Junta Directiva Nacional

320 771 4740

siessocial.prosperidad@gmail.com

Carrera 7 N° 32 - 34 Piso 29 / Bogotá D. C., Colombia

WWW.SIESSOCIAL.ORG

